Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 1 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	19	4	2024
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ABRIL				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA	830.115.844	5272-2023	$ 168.882.184	5622-2024	7745

11. FIRMA	ROBERT NICOLAS NEIRA DIAZ	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.032.459.185	
Número telefónico:	3004119201	
Cargo:	Contratista Subdirección de Abastecimiento	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 2 de 15

El supervisor del: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**

Nº **5272-2023** FECHA: **11/03/2023** LOCALIDAD: **NIVEL CENTRAL**

OYECTO: **7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá**

CERTIFICA:

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA	Identificado con NIT o . **830.115.844**
resentante legal: **JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA**	Identificado con C.C. **1.070.922.589**
UETO CONTRATO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INTEGRAL EN LA MODALIDAD CANASTAS ALIMENTARIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA POR MEDIO DE PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, VULNERABILIDAD E INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE AL CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADO ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/03/2024** y el **30/03/2024**

iendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la **FORMA DE PAGO** del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, **No. 15** correspondiente al **PERIODO DE EJECUCIÓN MARZO 2024**, por la suma de: **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($168.882.184).**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**380080051**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)
A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	5622-2024	1-100-F001 VA-Recursos distrito	O232020200991199	$ 168.882.184
			TOTAL:	**$ 168.882.184**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **19** días del mes de **ABRIL** **2024**

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐ Cual?

Terminación: ☐ Otro: ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de **MARZO 2024** los aportes efectuados por el contratista para . salud NA, pensión NA, ARPNA, y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC
Proyecto: 7745-DIRECCIÓN DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO
Nombre: **DIANA GIMENA HERNANDEZ BUITRAGO**

OMAR FERNADO BELTRAN OPAYOME
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

Carrera 86 #147 - 23

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 830115844 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764062243694 del 19/12/2023 al 19/12/2024
Habilita numeración de:
FE-144 al FE-500
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-070203-261432O5
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Página 3 de 15

.

Factura Electronica de Venta No. FE159

Fecha de emisión: 19/04/2024 11:33:05 AM

Fecha de validación DIAN: 19/04/2024 11:38:48 AM

Fecha de vencimiento: 20/04/2024

Plazo (Días): 1

Codigo de Moneda COP

Tasa de Cambio

Orden de Compra

Remisión

Pedido

Asesor

Aviso de Recibo

ente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT 899999061 - 9

rección: CR 7 32 12

Código Cliente 1

Teléfono: 3279797

Dirección Despacho:

Contacto:

Ciudad: Bogotá, D.C

Departamento: Bogotá

País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	TH	TALENTO HUMANO	1,00	unidad	COP 18,153,070.00	COP 0.00			COP 18,153,070.00
2	ALM	CANASTA TIPO A	1,00	unidad	COP 92,407,645.00	COP 0.00			COP 92,407,645.00
3	ALM	CANASTA TIPO B	1,00	unidad	COP 46,563,385.00	COP 0.00			COP 46,563,385.00
4	ALM	REFRIGERIOS	1,00	unidad	COP 4,614,675.00	COP 0.00			COP 4,614,675.00
5	TRANSP	TRANSPORTE	1,00	unidad	COP 3,465,800.00	COP 0.00			COP 3,465,800.00
6	EMPAQUE	EMPAQUE ALIMENTOS	1,00	unidad	COP 303,395.00	COP 0.00			COP 303,395.00
7	CR	MATERIALES TALLERES	1,00	unidad	COP 1,030,000.00	COP 0.00			COP 1,030,000.00
8	CF	SERVICIOS PUBLICOS	1,00	unidad	COP 352,641.00	COP 0.00			COP 352,641.00
9	CF	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1,00	unidad	COP 2,870,000.00	COP 0.00			COP 2,870,000.00
10	CR	APOYO A LA GESTION Y TRANSPORTES	1,00	unidad	COP 1,760,000.00	COP 0.00			COP 1,760,000.00
11	CR	PAPELERIA E INSUMOS	1,00	unidad	COP 80,000.00	COP 0.00			COP 80,000.00
12	CR	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1,00	unidad	COP 14,000.00	COP 0.00			COP 14,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 12d9bda9f944c34cdec43fb49b3ef6dbb46a15618fa8676345da025072b69481d62f6560972d1e89d0b148a3a5eff056

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

NIT 830115844 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764062243694 del 19/12/2023 al 19/12/2024
Habilita numeración de:
FE-144 al FE-500
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Carrera 86 #147 - 23

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-07020-3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 4 de 15

tal de items: 12
servaciones
o mensual No 15 contrato 5272/2023 periodo del 1 al 30 de marzo 2024

rma de pago: Crédito
dio de pago: Transferencia Débito Bancaria

go mensual No 15 contrato 5272/2023 periodo del 1 al 30 de marzo 2024

Subtotal:	COP 171,614,611.00

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 171,614,611.00
Neto a pagar	COP 171,614,611.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 12d9bda9f944c34cdec43fb49b3ef6dbb46a15618fa8676345da025072b69481d62f6560972d1e89d0b148a3a5eff056

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

NIT 830115844 5
R-99-PN No Aplica - Otros
Carrera 86 #147 - 23
Bogotá, D.C - Colombia
www.subamuisca.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-07f2d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 5 de 15

Nota crédito de la factura electrónica de venta No. NC40

Código Único de Documento Electrónico CUDE: e7a0903d2d49ff9e78a55edf860d07232125b4d1f0f4b61b5d9cfc218f89d23ca8dbe632da16978aedd3409eb4a452ef

Fecha de emisión: **2024/04/19 01:59:41 PM**

Concepto: Rebaja o descuento parcial o total

Facturas asociadas: FE159

Código Único de Factura Electrónica CUFE: 12d9bda9f944c34cdec43fb49b3ef6dbb46a15618fa8676345da025072b69481d62f6560972d1e89d0b148a3a5eff056

Cliente

Razón social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

NIT: 899999061 - 9

Dirección: CR 7 32 12

País: Colombia

Ciudad: Bogotá, D.C

Correo electrónico: warias@sdis.gov.co

Teléfono: 3279797

Productos/Servicios

Item	Código	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Total
1	TH	TALENTO HUMANO	1.00	unidad	COP,20.00	COP,0.00		COP,20.00

SubTotal:	COP,20.00
(+) Total cargos:	COP,0.00
(-) Total descuentos:	COP,0.00
(-) Total anticipos	COP,0.00
TOTAL:	COP,20.00
Total retenciones:	COP,0.00
Neto a pagar:	COP,20.00

Total de items: 1

Observaciones Pago mensual No 15 contrato 5272/2023 periodo del 1 al 30 de marzo 2024

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

NIT 830115844 5
R-99-PN No Aplica - Otros
Carrera 86 #147 - 23
Bogotá, D.C - Colombia
www.subamuisca.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-07f2d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 6 de 15

Nota crédito de la factura electrónica de venta No. NC39

Código Único de Documento Electrónico CUDE: 26a2893767dc4369736efec1080e2b60b9afc288176b26a5ce7a6285d0f5ed4e5058599b4f813e04083e931ac28122ff

Fecha de emisión: **2024/04/19 11:45:23 AM**

Concepto: Rebaja o descuento parcial o total

Facturas asociadas: FE159

Código Único de Factura Electrónica CUFE: 12d9bda9f944c34cdec43fb49b3ef6dbb46a15618fa8676345da025072b69481d62f6560972d1e89d0b148a3a5eff056

Cliente

Razón social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

NIT: 899999061 - 9

Dirección: CR 7 32 12

País: Colombia

Ciudad: Bogotá, D.C

Correo electrónico: warias@sdis.gov.co

Teléfono: 3279797

Productos/Servicios

Item	Código	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Total
1	CR	NC APLICADA A LA FE-159 GLOSA PAGO POR RESERVA PRESUPUESTAL	1.00	unidad	COP,2,732,407.00	COP,0.00		COP,2,732,407.00

SubTotal:	COP,2,732,407.00
(+) Total cargos:	COP,0.00
(-) Total descuentos:	COP,0.00
(-) Total anticipos	COP,0.00
TOTAL:	COP,2,732,407.00
Total retenciones:	COP,0.00
Neto a pagar:	COP,2,732,407.00

Total de items: 1

Observaciones Pago mensual No 15 contrato 5272/2023 periodo del 1 al 30 de marzo 2024 - NC GLOSA PAGO POR RESERVA PRESUPUESTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-070203-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 7 de 15

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA con NIT. 830115844-5, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 380080051 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

WILLIAM AUGUSTO HENAO
DIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 17 de Noviembre de 2021

VSDC NumRot Versión:Certi34 / CCcx20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764062243694

(415)7707212489984(8020) 001876406224369 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-070d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 8 de 15

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 5 8 4 4	5				

tón social
LDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 86 147 23

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-19 / 04:03:39 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres TRIVIÑO CABIATIVA JEISON FABIAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1070922589 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

997. Fecha formalización 2023-12-19 16:03:39

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764062243694

(415)7707212489984(8020) 001876406224369 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 9 de 15

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 5 8 4 4	5				

ón social
LDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA CR 86 147 23	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	144	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14977841583

(415)7707212489984(8020) 000001497784158 3

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-070d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 10 de 15

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 5 8 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 86 147 23

42. Correo electrónico facturacion@subamuisca.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 1 0 0 2 5	3 0 0 7 8 5 2 4 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 3 0 2 1 4	9 0 0 7	2 0 2 3 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	1 6	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 01 / 18 : 44: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRIVIÑO CABIATIVA JEISON FABIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14977841583

(415)7707212489984(8020) **000001497784158 3**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-070d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 11 de 15

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 5 8 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	7
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	1 2	
72. Número	1 8 7 4 9	1
73. Fecha	2 0 0 5 1 1 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 1 1 1 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 1 1 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14977841583

(415)7707212489984(8020) **000001497784158 3**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Página 12 de 15

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 5 8 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 0 1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 0 9 2 2 5 8 9			TRIVIÑO	CABIATIVA	JEISON	FABIAN			
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.28 15:51:21 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 5622

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 13 de 15

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	516.652.305
			Total	**516.652.305**

309

Número de Compromiso :11 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - 5272

Objeto:

ADICION Y PRORROGA No 2 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 5272 DE 2023

Beneficiario : 1000571939 NIT 830115844 CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. FEBRERO 28 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 28.02.2024

Elaboró: MVSANCHEZA 28.02.2024

Impresión: 28.02.2024-15:51:07 DGUTIERREZH 5000653114 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 14 de 15

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CONT SUBA 5272-2023 PAGO N°15 VIGENCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205 Creación: 2024-04-19 14:34:34

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 18:41:59

Escanee el código para verificación

Firma: Firma

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Robert Nicolas Neira Diaz
1032459185
rneira@sdis.gov.co
contratista
Subdireccion de abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205
2024-04-19T18:42:00-05:00 - Pagina 15 de 15

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CONT SUBA 5272-2023 PAGO N°15 VIGENCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-143434-0702d3-26143205 Creación: 2024-04-19 14:34:34

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 18:41:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Robert Nicolas Neira Diaz rneira@sdis.gov.co contratista Subdireccion de abastecimiento	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:34:37 Lec.: 2024-04-19 14:35:07 Res.: 2024-04-19 14:35:25 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:35:25 Lec.: 2024-04-19 14:39:07 Res.: 2024-04-19 15:07:40 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-19 15:07:40 Lec.: 2024-04-19 15:37:24 Res.: 2024-04-19 18:41:59 IP Res.: 186.155.7.19